

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	031	03	2016	607	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	324	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	185.95
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>185.95</b>
IVA										0.00
SUB - TOTAL										185.95
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>185.95</b>

**SON:** CIENTO OCHENTA Y CINCO DOLARES CON 95/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 42 No Entrada: 103

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 31/03/2016	 <hr/> Responsable	 <hr/> Director Financiero





**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 015-CGTPE-DIES-GEPH-2016

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  
17 de marzo de 2016

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
Sandoval Proaño Daniela Judith  
C.I. 1725715393

PUESTO QUE OCUPA:  
SERVIDOR PÚBLICO 1

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
Tulcán – Carchi

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
Gestión Estadística Permanente de Hogares

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Sandoval Proaño Daniela Judith

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**OBJETIVOS:**

- Controlar la cobertura muestral. Verificación y control de reemplazos.
- Supervisar el manejo efectivo en la ubicación de las viviendas seleccionadas por parte de encuestadores.
- Revisión de la consistencia en la información recolectada.
- Reuniones de trabajo con los equipos de campo.
- Re instrucción a sus integrantes.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Monitoreo y apoyo a las actividades cumplidas por la supervisión zonal, sobre todo en las Direcciones Zonales que se incorporó personal nuevo.
- Controlar el correcto diligenciamiento del formulario de supervisión: campo y crítica codificación.

**ACTIVIDADES:**

**Jueves 10 de marzo de 2016:**

- La comisión se inicia con el traslado a la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi, una vez en la ciudad de destino se programó la ruta que se seguiría a los sectores donde se encontraba situado el equipo de trabajo de acuerdo a la programación enviada por la Zonal Norte.
- El equipo está compuesto por el supervisor Jorge Washington Macas Toapanta, y las encuestadoras: María Gabriela Viera Añazco, Mercy Cecilia Barros Torres, Marcia Jackeline López Tituaña.

DIRECCIÓN FINANCIERA

REVISADO POR

FECHA

*M*  
*16/03/16*

MERCEDES ORDOÑEZ A  
CONTABILISTA  
2016-03-18  
09:30

*Jueves*  
*2016-03-17*

*Gestión Contable: Gestión y trámites pertenente.*

*[Handwritten signature]*  
*17 MAR 2016*

- Este equipo tuvo a su cargo el levantamiento de la información en 8 sectores de la Provincia del Carchi, cantones: Montúfar y San Pedro de Huaca, el recorrido inicia hacia la parroquia de Huaca zona 001 sector 005 donde se realizaron cuatro observaciones en el diligenciamiento de los formularios, se encontraron ciertas novedades como: en algunas preguntas no se deben leer las respuestas sino únicamente el enunciado, además se observó que las encuestadoras no llenan la carátula de los formularios, esto debería haberse llenado antes de ingresar a la vivienda; con todas estas observaciones se les hizo las recomendaciones respectivas.
- Se realizó observaciones sobre el uso de la cartografía para poder llegar a la vivienda correcta, donde se encontraron ciertos problemas, la novedad que encontró la encuestadora fue que no aparecía la vivienda seleccionada, por lo que se verificó junto al supervisor y se concluyó que la cartografía estaba errónea, pues las características de la manzana no coincidían según el croquis porque los nombres de las calles eran incorrectas, se dio la debida solución.
- Se verificó un reemplazo en la parroquia de Huaca zona 001 sector 002, este sector únicamente cerró con 11 viviendas efectivas, existiendo la novedad que la vivienda original seleccionada se convirtió en negocio (farmacia) y su reemplazo fue una vivienda desocupada.
- No se encontraron novedades de rechazo por parte de los informantes, sino del cambio de condición de ocupación de la vivienda.
- Se revisaron 8 formularios donde se encontraron errores en flujos, falta de descripción más amplia de la actividad económica y de la ocupación del informante, además faltaban datos de los informantes directos, ciertas inconsistencias en los ingresos.
- El equipo reportó que existen ciertas dificultades en el diligenciamiento de la sección 4 de la encuesta, se procedió a hacer una re-instrucción sobre este tema.
- El equipo de trabajo presentaron quejas en cuanto a la cartografía.

#### **Viernes 11 de marzo de 2016:**

- Este día se continuó con el recorrido hacia la parroquia de Huaca en un sector disperso, zona 999 sector 009, se dio acompañamiento al equipo.
- Se realizó tres observaciones, en el que se encontraron ciertas falencias en cuanto al levantamiento de los ingresos, falta indagar más sobre los ingresos en especies, además los ingresos líquidos estaba siendo mal registrados pues no se restaban los descuentos de aportaciones IESS, impuestos, etc.
- Se revisaron 7 formularios en los cuales se encontraron inconsistencias en los ingresos por los que se solicitó las debidas observaciones y justificaciones de los encuestadores, además faltaba completar los datos de los informantes directos.
- Se continuó con el recorrido hacia el cantón Montúfar, a la Parroquia de San Gabriel a la zona 999 sector 005, donde se realizaron 4 observaciones existiendo ciertas novedades en el diligenciamiento como flujos, los cuales fueron corregidos inmediatamente.

- En este recorrido se acompañó a una encuestadora a San Gabriel, pues el resto del equipo se encontraba en Huaca recogiendo la información faltante y anteriormente se pactó con el informante las entrevistas. Con estas entrevistas se cerraba los sectores, solo faltaban completar los cuestionarios con los informantes directos.

**Sábado 12 de marzo de 2016:**

- El equipo se reunió y salieron a San Gabriel a las 6 am. a completar los formularios donde faltaban datos de los informantes directos.
- A las 9 de la mañana se había pactado una entrevista con un informante que vivía en Huaca y que no se logró localizarla en su vivienda hasta el día viernes, ya que por motivos personales, se encontraba en la parroquia de Julio Andrade, por lo que se acompañó en el diligenciamiento de la encuesta la misma que fue efectiva.
- Se reportó por parte del supervisor el número de reemplazos
  - Cantón Montúfar, San Gabriel zona 999 sector 005, dos reemplazos por viviendas temporales
  - Cantón Montúfar, Cristóbal Colón zona 001 sector 001, un reemplazo por viviendas desocupada
  - Cantón Montúfar, Chitan de Navarrete zona 001 sector 001, un reemplazo porque el informante tiene deficiencia (sordomudo)
  - Cantón San Pedro de Huaca, Huaca zona 001 sector 002, un reemplazo por vivienda convertida en negocio y su reemplazo está desocupada
- Se revisó 4 formularios donde no se encontraron novedades. Luego nos dirigimos hacia San Gabriel donde se realizó una reunión con el equipo de trabajo, para informar sobre las observaciones y demás novedades que se encontraron en campo.
- A las 14:00 se salió de San Gabriel hacia Quito porque se completaron todos los sectores programados.

➤ **Cobertura de los sectores**

**Supervisor: Jorge Macas**

TOTAL SECTORES	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	ZONA	SECTOR	COBERTURA
1	Carchi	Montúfar	San Gabriel	3	6	12
2	Carchi	Montúfar	San Gabriel	999	5	12
3	Carchi	Montúfar	San Gabriel	999	8	12
4	Carchi	Montúfar	Cristóbal Colon	1	1	12
5	Carchi	Montúfar	Chitan de Navarrete	1	1	12
6	Carchi	San Pedro De Huaca	Huaca	1	2	11
7	Carchi	San Pedro De Huaca	Huaca	1	5	12
8	Carchi	San Pedro De Huaca	Huaca	999	9	12

En siete sectores que fueron supervisados se cerró con 12 viviendas efectivas, en un sector se cerró con 11 viviendas.

**PROBLEMAS DETECTADOS:**

<b>Generales</b>	
<b>Problemas o novedades</b>	<b>Solución transmitida a encuestador, supervisor y crítica</b>
Problemas al detallar la Rama de Actividad y Ocupación, falta mayor especificación de las ramas y ocupaciones.	Se recomendó a todo el equipo se indague mejor para poder especificar con mayor detalle las ramas y ocupaciones.
Novedades en la cartografía, se reportaron errores, en lo croquis.	Se realizó el reconocimiento del sector, la vivienda y con las averiguaciones correspondientes se pudo localizar la vivienda seleccionada
Problemas en el diligenciamiento de las preguntas de los ingresos, tanto líquidos como en especies.	Se re-instruyó a los encuestadores sobre la manera correcta del diligenciamiento, además se les sugirió que deben investigar más a fondo, pues el informante generalmente omite información respecto a los ingresos especialmente los que recibe en especies.
En el diligenciamiento de ciertas preguntas, se estaban leyendo las categorías de respuesta, en las que no se debía proceder de esa forma	Se aclaró el error existente y se pidió que únicamente se lean los enunciados de las preguntas y que se repita las veces que sean necesarias para que el entrevistado responda.
En cuanto a la sección 4 de la encuesta existieron algunas inquietudes por parte de los encuestadores	Se les re- instruyó sobre los conceptos, sobre la condición de ocupación (Patrono y Cuenta Propia), además sobre los flujos.

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Verificación y control de la calidad de la información recolectada en los formularios aplicados al hogar y la correcta aplicación de la metodología impartida en los cursos de capacitación.
- Solución de inquietudes de equipos de trabajo para el buen desenvolvimiento en el sitio de trabajo.
- Verificación de ubicación de encuestadores en campo y manejo de cartografía correcto.
- Verificación de los reemplazos utilizados.

**CONCLUSIONES:**

- Los errores producidos en campo (errores de ubicación de la vivienda, errores de flujos, falta de indagación y observaciones) se arrastran en todo el proceso de la encuesta hasta el procesamiento de los resultados, pasando por crítica, codificación, digitación.
- Siguen existiendo errores cartográficos, los que dificultan el trabajo del operativo de campo, debido a que no se realizan las correctas actualizaciones cuando se realizan los reportes sobre estas novedades.

**RECOMENDACIONES:**

- La re-instrucción y buen control por parte de los supervisores, son herramientas muy importantes, que permitirán mejorar el desempeño de los encuestadores en el

diligenciamiento del formulario de la encuesta, manejo de cartografía para la ubicación correcta de la vivienda, lo facilitará la corrección y disminución de errores en campo y también mejorarán los demás procesos.

- La actualización cartográfica debe ser más indagatoria en cuanto a la investigación de los hogares que habitan las viviendas, con el fin de facilitar el trabajo de campo, y a su vez no se afecte a la muestra diseñada.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	10-03-2016	12-03-2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:15	18:15	

#### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Contratado	Quito – Tulcán	10/03/16	05:15	10-03-16	10:47
Terrestre	Vehículo Contratado	Tulcán - Quito	12/03/16	14:00	12-03-16	18:15

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

#### OBSERVACIONES

##### ADJUNTO:

- Hoja de control de Ruta

#### FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



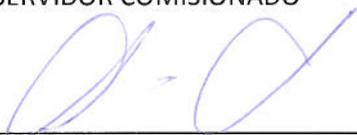
NOMBRE: Daniela Judith Sandoval Proaño  
C.I. 1725715393

#### NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

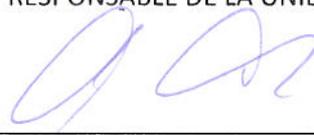
#### FIRMAS DE APROBACIÓN

#### FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: Andrés Alban

#### FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: Andrés Alban



2016.03.07

ref 283



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
**015 - CGTPE-DIES - GEPH - 2016** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **07-03-2016**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---	---------------	---	--------------	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>SANDOVAL PROAÑO DANIELA JUDITH</b> CI: <b>1725715393</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>SERVIDOR PÚBLICO 1</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>TULCAN-CARCHI</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>GESTION ESTADISITCA PERMANENTE DE HOGARES</b>	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
<b>10-03-2016</b>	<b>05H00</b>	<b>12-03-2016</b>	<b>20H00</b>

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
**SANDOVAL PROAÑO DANIELA JUDITH**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Controlar la cobertura muestral. Verificación y control de reemplazos.
- Supervisar el manejo efectivo en la ubicación de las viviendas seleccionadas por parte de encuestadores.
- Revisión de la consistencia en la información recolectada.
- Reuniones de trabajo con los equipos de campo. Re instrucción a sus integrantes.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Monitoreo y apoyo a las actividades cumplidas por la supervisión zonal, sobre todo en las Direcciones Zonales que se incorporó personal nuevo.
- Controlar el correcto diligenciamiento del formulario de supervisión: campo y crítica codificación.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	QUITO-TULCAN	10-03-2016	05H00	10-03-2016	09H30
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	TULCAN-QUITO	12-03-2016	15H30	12-03-2016	20H00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: <b>BANCO PICHINCHA</b>	TIPO DE CUENTA: <b>AHORROS</b>	No. DE CUENTA: <b>2202443515</b>
---	-----------------------------------	-------------------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>  SANDOVAL PROAÑO DANIELA JUDITH CI: 1725715393	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>  ANDRÉS ALBÁN
--	--

<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>  ANDRÉS ALBÁN	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
---	--

EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

PROYECTO	000	FUENTE	001
ACTIVIDAD	004	FECHA	7/3/16

DIRECTOR FINANCIERA

DIRECCIÓN FINANCIERA

10403

